

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

Guayaquil, 8 de Octubre de 1980

OCT 13 1980

**RECIBIDO
ARCHIVO**

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Sírvanse tomar nota que con fecha 2 de Octubre del presente el Ab. Jaime Nebot Saadi de nacionalidad ecuatoriana transfirió a favor del Sr. Fernando Lebed Sigall de nacionalidad ecuatoriana el Certificado Provisional N° 1 por cien acciones Nos. 001 al 100; el Ab. Esteban Amador Rendón de nacionalidad ecuatoriana transfirió a favor del Sr. Fernando Lebed Sigall de nacionalidad ecuatoriana el Certificado Provisional N° 2 por cien acciones Nos. 101 al 200; el señor Carlos Gallardo Estrada de nacionalidad ecuatoriana transfirió a favor del Sr. Fernando Lebed Sigall de nacionalidad ecuatoriana el Certificado Provisional N° 3 por diecisiete acciones Nos. 201 al 217; la señora Jenny Peña de Villafuerte de nacionalidad ecuatoriana transfirió a favor del Sr. Fernando Lebed Sigall de nacionalidad ecuatoriana el Certificado Provisional N° 5 por diecisiete acciones Nos. 301 al 317; la Ab. Mariana Gallo Alvarado de nacionalidad ecuatoriana transfirió a favor del Sr. Fernando Lebed Sigall de nacionalidad ecuatoriana el Certificado Provisional N° 7 por dieciseis acciones Nos. 401 al 416, todas estas acciones de Inmobiliaria Inversionista NEGAMA S.A. y las transferencias se encuentran debidamente inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

INMOBILIARIA INVERSIONISTA NEGAMA S.A.

V.B.
may
2